

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 024

Fecha del Traslado: 13/05/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620200017300	Verbal	ADRIAN FERNANDO TABARES LOAIZA	CLAUDIA CECILIA URIBE SOTO	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado a la parte contraria, por el termino de tres (3) días, del escrito de sustentación del recurso de apelación. Art. 326 CGP..	12/05/2022	16/05/2022	18/05/2022
05001310301620200026900	Ejecutivo Singular	HECTOR ALIRIO MORENO CORREA	INVERSIONES DUQUE ALZATE Y CIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se da traslado a la parte demandada, por el término de tres (3) días, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora. Art. 446 CGP-	12/05/2022	16/05/2022	18/05/2022
05001310301620210001200	Verbal	PAULA ANDREA ZULUAGA ARROYAVE	CONDUCCIONES AMERICA SA	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado de la parte demandante, por el término de cinco (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada y llamados en garantía. Art. 370 CGP.	12/05/2022	16/05/2022	20/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 13/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)